



SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

- 11L/PE-1035. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el grado de ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en Ezcaray.
Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 2940
- 11L/PE-1036. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el grado de ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en el Valle del Alhama-Linares.
Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 2940
- 11L/PE-1037. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el grado de ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en Cameros.
Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 2940
- 11L/PE-1038. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el grado de ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en el Alto Najerilla.
Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 2940
- 11L/PE-1039. Pregunta con respuesta escrita sobre si es conocedor el Gobierno de La Rioja del incumplimiento de la Ley 2/2023, de 31 de enero, de biodiversidad y patrimonio natural de La Rioja, al retirar el nido de cigüeñas ubicado en el torreón del edificio Cid Paternina, ubicación actual de los juzgados de Haro.
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 2941
- 11L/PE-1065. Pregunta con respuesta escrita sobre el número de plazas de atención residencial concertadas habilitadas por el Gobierno de La Rioja en el año 2021.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2941

11L/PE-1066. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de plazas de atención en centro de día concertadas habilitadas por el Gobierno de La Rioja en el año 2021.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2941

11L/PE-1068. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de plazas de atención residencial concertadas habilitadas por el Gobierno de La Rioja en el año 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2941

11L/PE-1069. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de plazas de atención residencial concertadas habilitadas por el Gobierno de La Rioja en el año 2022.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2941

11L/PE-1070. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones ha realizado el Servicio Riojano de Salud desde el 15 de agosto de 2023 en ejecución e implementación del IV Plan Estratégico de Salud Mental de La Rioja 2021-2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2942

11L/PE-1071. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas actualizaciones de las bolsas de empleo del Servicio Riojano de Salud se han realizado desde el 1 de julio de 2023 hasta la fecha de contestación a la presente iniciativa.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2942

11L/PE-1072. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones ha realizado el Servicio Riojano de Salud desde el 15 de agosto de 2023 en ejecución e implementación del Plan Estratégico de Atención Primaria 2021-2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2943

11L/PE-1073. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas ha adoptado el Gobierno actual para disminuir las tareas burocráticas de los médicos de Atención Primaria.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2943

11L/PE-1075. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido la dotación a los centros de salud de La Rioja de instrumental y equipos para el cumplimiento de la cartera de servicios básicos de Atención Primaria, desde el 1 de julio de 2023 hasta la fecha de contestación a la presente iniciativa.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2943

11L/PE-1076. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la cartera de servicios básica en Atención Primaria que se garantiza a cualquier ciudadano mayor de 60 años, independientemente de que viva en su casa o en una residencia de ancianos.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2943

11L/PE-1080. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de plazas de atención en centro de día concertadas habilitadas por el Gobierno de La Rioja en el año 2022.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2945

11L/PE-1081. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de plazas de atención en centro de día concertadas habilitadas por el Gobierno de La Rioja en el año 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2945

11L/PE-1083. Pregunta con respuesta escrita sobre qué previsión de inversión de los fondos recibidos y actuaciones en Formación Profesional tiene pensado realizar para dar cumplimiento al objetivo del Ministerio de Educación y Formación Profesional, que dotará a La Rioja de 19,4 millones de euros para la realización de diversos programas MRR, con el objetivo de la creación de 1.800 plazas de Formación Profesional para finales de 2024.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 2945

11L/PE-1084. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles son las previsiones y actuaciones finales derivadas de las necesidades y prioridades planteadas por la Consejería de Educación en Formación Profesional antes de la finalización de 2024, teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación y Formación Profesional dotará a La Rioja de 19,4 millones de euros para la realización de diversos programas MRR y que un objetivo es la creación de 1.800 plazas de Formación Profesional para finales de 2024.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 2946

11L/PE-1085. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el detalle del número de plazas que se prevé crear en Formación Profesional, en FP Básica, en FP de Grado Medio, en FP de Grado Superior para el curso 2024-2025 en La Rioja, teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación y Formación Profesional dotará a La Rioja de 19,4 millones de euros para la realización de diversos programas MRR y que un objetivo es la creación de 1.800 plazas de FP para finales de 2024.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 2946

11L/PE-1086. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones va a realizar el Gobierno de La Rioja mediante las acciones de cohesión entre destinos en los municipios de Santa Engracia del Jubera y Robres del Castillo.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 2946

11L/PE-1087. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones va a realizar el Gobierno de La Rioja mediante las acciones de cohesión entre destinos en Albelda de Iregua.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 2947

11L/PE-1088. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones va a realizar el Gobierno de La Rioja mediante las acciones de cohesión entre destinos en los municipios de Ribafrecha, Murillo de Río Leza, Lagunilla del Jubera, El Redal, Clavijo y Corera.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista. 2947

11L/PE-1089. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos expedientes relativos a las ayudas de autoconsumo de energía están pendientes de resolver.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2947

11L/PE-1090. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos expedientes relativos a las ayudas de autoconsumo de energía se han resuelto de la convocatoria realizada en 2023.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2948

11L/PE-1091. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la cuantía de las ayudas concedidas para las subvenciones de autoconsumo de energía, de la convocatoria realizada en 2023.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2948

11L/PE-1092. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el crédito pendiente de resolver de las subvenciones de autoconsumo de energía, de la convocatoria realizada en 2023.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2948

11L/PE-1093. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos expedientes relativos a las ayudas de energías renovables térmicas están pendientes de resolver.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2948

11L/PE-1094. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos expedientes relativos a las ayudas de energías renovables térmicas

se han resuelto de la convocatoria realizada en 2023.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2948

11L/PE-1095. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la cuantía de las ayudas concedidas para energías renovables térmicas de la convocatoria realizada en 2023.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2949

11L/PE-1096. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el crédito pendiente de resolver de las subvenciones para energías renovables térmicas de la convocatoria realizada en 2023.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2949

11L/PE-1098. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos expedientes relativos a las ayudas del programa PREE 5000 de rehabilitación energética están pendientes de resolver.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2949

11L/PE-1099. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos expedientes relativos a las ayudas del programa PREE 5000 de rehabilitación energética se han resuelto de la convocatoria realizada en 2023.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2949

11L/PE-1100. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la cuantía de las ayudas concedidas del programa PREE 5000 de rehabilitación energética, de la convocatoria realizada en 2023.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2949

11L/PE-1101. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el crédito pendiente de resolver de las subvenciones del programa PREE 5000 de rehabilitación energética, de la convocatoria realizada en 2023.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2950

11L/PE-1102. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué motivo se retiró de la web del Gobierno de La Rioja el proyecto de modificación de la ley de biodiversidad, pese a que no había finalizado el plazo legal para su exposición pública, que concluía el día 14 de febrero a las 12 de la noche.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2950

11L/PE-1103. Pregunta con respuesta escrita sobre qué iniciativas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para evitar inundaciones en el núcleo urbano de Ventosa, Fuenmayor, polígono industrial de

- Lentiscales, campin de Navarrete y otras zonas del entorno.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2950
- [11L/PE-1104](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué iniciativas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para evitar inundaciones en el núcleo urbano de Ventosa, Fuenmayor, polígono industrial de Lentiscales, campin de Navarrete y otras zonas del entorno.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2951
- [11L/PE-1105](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué iniciativas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para evitar inundaciones en el núcleo urbano de Alesón, Huércanos, Uruñuela y otras zonas del entorno.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2952
- [11L/PE-1106](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué iniciativas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para evitar inundaciones en el núcleo urbano de Alesón, Huércanos, Uruñuela y otras zonas del entorno.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2952
- [11L/PE-1107](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué iniciativas se han llevado a cabo para rehabilitar las murallas de Santo Domingo de la Calzada.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2952
- [11L/PE-1108](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si ha habido algún avance en esta legislatura para rehabilitar las murallas de Santo Domingo de la Calzada.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2953
- [11L/PE-1109](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas tiene previstas el Gobierno de La Rioja para el impulso industrial, así como la mejora de las dotaciones destinadas a empresas en la localidad de Lardero.
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 2953
- [11L/PE-1110](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los criterios determinantes de la conversión en trabajadores indefinidos fijos de dieciséis puestos de trabajo en La Rioja Cuida, Sociedad Riojana de Cuidados Integrales.
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2954
- [11L/PE-1111](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el

Gobierno de La Rioja que hay alguna residencia de mayores instalada o iniciada durante la anterior legislatura que no haga falta en La Rioja.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 2954

[11L/PE-1112](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la fecha de licitación del mobiliario del centro de día de Uruñuela.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 2954

[11L/PE-1113](#). Pregunta con respuesta escrita sobre la fecha en que está prevista la puesta en funcionamiento del centro de día de Uruñuela.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 2955

[11L/PE-1114](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que hay algún centro de día instalado o iniciado durante la anterior legislatura que no haga falta en La Rioja.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 2954

[11L/PE-1116](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si ha participado el Gobierno de La Rioja en la organización, financiación o promoción del programa "Voces x la FP Dual".

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 2955

[11L/PE-1117](#). Pregunta con respuesta escrita sobre por qué motivo acudió el consejero de Educación y Empleo a la presentación del programa "Voces x la FP Dual".

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 2955

[11L/PE-1118](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene influencia la Fundación Bertelsmann en el futuro modelo de Formación Profesional de La Rioja.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 2955

[11L/PE-1119](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre el modelo educativo que promueve la Fundación Bertelsmann.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 2955

[11L/PE-1120](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si existe algún convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y

Empleo y la Fundación Bertelsmann.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 2956

[11L/PE-1121](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la partida presupuestaria que recoge la aprobación del gasto de 55 millones de euros para apoyar, durante 2024 y 2025, la actividad de trabajadoras y trabajadores autónomos de todos los sectores profesionales de La Rioja.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 2956

[11L/PE-1122](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la partida presupuestaria que incluye el apoyo de la actividad de trabajadoras y trabajadores autónomos menores de 30 años y mayores de 60 años de todos los sectores profesionales de La Rioja.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 2956

[11L/PE-1123](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la partida presupuestaria que incluye el apoyo de la actividad de trabajadoras y trabajadores autónomos mayores de 30 años y menores de 60 años de todos los sectores profesionales de La Rioja.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 2956

[11L/PE-1124](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la partida presupuestaria que incluye el apoyo de la actividad de trabajadoras y trabajadores autónomos societarios de todos los sectores profesionales de La Rioja.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 2956

[11L/PE-1125](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles son las medidas concretas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para aplicar las recomendaciones sobre el riesgo por exposición a agentes químicos en la actividad de extinción de incendios forestales, recientemente aprobadas por el Comité de Lucha contra los Incendios Forestales (CLIF).

Miguel María Gonzalez de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 2957

[11L/PE-1126](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué consideración le merecen al Gobierno de La Rioja las recomendaciones sobre el riesgo por exposición a agentes químicos en la actividad de extinción de incendios forestales, recientemente aprobadas por el Comité de Lucha contra los Incendios Forestales (CLIF).

Miguel María Gonzalez de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 2958

[11L/PE-1127](#). Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que las recomendaciones sobre el riesgo por exposición a agentes químicos en la actividad de extinción de incendios forestales, recientemente aprobadas por el Comité de Lucha contra los Incendios Forestales (CLIF), son suficientes para garantizar la seguridad y la salud en el trabajo de los bomberos forestales.

Miguel María Gonzalez de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 2958

[11L/PE-1128](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el detalle de todos los gastos en concepto de dietas, gastos de viaje y desplazamiento percibidos durante el ejercicio 2023 por la directora general de Fondos y Relaciones con la Unión Europea.

Miguel María Gonzalez de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 2958

[11L/PE-1129](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los horarios de consulta concretos –día y horas– de médicos de Atención Primaria y pediatras en el consultorio médico de Autol en el mes de enero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2959

[11L/PE-1130](#). Pregunta con respuesta escrita sobre el estado en que se encuentra la reclamación administrativa y judicial realizada por el Gobierno de La Rioja a la empresa TEC Pharma por la llegada de mascarillas defectuosas.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2959

[11L/PE-1131](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los horarios de consulta concretos –día y horas– de médicos de Atención Primaria y pediatras en el consultorio médico de Autol en el mes de febrero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2959

[11L/PE-1132](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médico especialista en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en septiembre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2959

[11L/PE-1133](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médico especialista en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en octubre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2960

[11L/PE-1134](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médico especialista en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en noviembre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2960

[11L/PE-1136](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de médicos de Atención Primaria y pediatras que han prestado servicios en el municipio de Autol en el mes de febrero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2960

[11L/PE-1138](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médico especialista en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en febrero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2960

[11L/PE-1139](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médicos de refuerzo en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en septiembre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2961

[11L/PE-1140](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médicos de refuerzo en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en octubre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2961

[11L/PE-1141](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médicos de refuerzo en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en noviembre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2961

[11L/PE-1144](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médicos de refuerzo en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en febrero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2961

[11L/PE-1146](#). Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de pediatra vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en febrero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2962

11L/PE-1149. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de pediatra vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en noviembre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2962

11L/PE-1150. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de pediatra vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en octubre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2962

11L/PE-1151. Pregunta con respuesta escrita sobre cuándo va a poner en marcha el Gobierno de La Rioja el Órgano Coordinador de Políticas en Materia de Salud Mental y Adicciones de La Rioja, tal y como establecen el artículo 18 y la disposición adicional única de la Ley 6/2023, de 22 de marzo, de las personas con problemas de salud mental y sus familias.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 2962

11L/PE-1153. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para evitar vertidos a las redes de alcantarillado, sistemas colectores o instalaciones de saneamiento que contengan los compuestos y sustancias recogidos en el anexo 1 de la Ley 5/2000, de 25 de octubre, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 2963

11L/PE-1154. Pregunta con respuesta escrita sobre con qué mecanismos cuenta el Gobierno de La Rioja para evitar vertidos a las redes de alcantarillado, sistemas colectores o instalaciones de saneamiento que contengan los compuestos y sustancias recogidos en el anexo 1 de la Ley 5/2000, de 25 de octubre, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 2963

11L/PE-1155. Pregunta con respuesta escrita sobre de cuántos hechos se ha dado cuenta al Ministerio Fiscal que puedan ser constitutivos de delito por los vertidos que no cumplan las condiciones establecidas en la autorización o las prohibiciones establecidas en las normas de general aplicación según la Ley 5/2000, de 25 de octubre, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 2964

11L/PE-1156. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas prohibiciones de vertido se han dictado, desde el año 2023 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, por los vertidos que no cumplan las condiciones establecidas en la autorización o las prohibiciones establecidas en las normas de general aplicación según la Ley 5/2000, de 25 de octubre, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2964

11L/PE-1157. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas suspensiones provisionales de vertidos se han dictado, desde el año 2023 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, por los vertidos que no cumplan las condiciones establecidas en la autorización o las prohibiciones establecidas en las normas de general aplicación según la Ley 5/2000, de 25 de octubre, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2964

11L/PE-1158. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas multas coercitivas se han interpuesto, desde el año 2023 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, por los vertidos que no cumplan las condiciones establecidas en la autorización o las prohibiciones establecidas en las normas de general aplicación según la Ley 5/2000, de 25 de octubre, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2965

11L/PE-1159. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas sanciones se han interpuesto, desde el año 2023 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, por los vertidos que no cumplan las condiciones establecidas en la autorización o las prohibiciones establecidas en las normas de general aplicación según la Ley 5/2000, de 25 de octubre, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2965

11L/PE-1160. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos requerimientos se han interpuesto, desde el año 2023 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, a los titulares de vertidos que no cumplan las condiciones establecidas en las prohibiciones de las normas de general aplicación, para que adopten las medidas

necesarias para adecuar las condiciones del vertido mediante un pretratamiento del mismo o modificación de los procesos que lo originan o para regularizar el vertido ilegal.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

2965

[11L/PE-1163](#). Pregunta con respuesta escrita sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre el contenido de la propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2966

[11L/PE-1164](#). Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la DOP Aceite de La Rioja.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2966

[11L/PE-1165](#). Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la DOP Alubia de Anguiano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2966

[11L/PE-1166](#). Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la IGP Chorizo Riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2966

[11L/PE-1167](#). Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la IGP Coliflor de Calahorra.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2967

11L/PE-1168. Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la DOP Nuez de Pedroso.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2967

11L/PE-1169. Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la DOP Peras de Rincón de Soto.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2967

11L/PE-1170. Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la IGP Pimiento Riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2968

11L/PE-1171. Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la DOP Queso Camerano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2968

11L/PE-1172. Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la IGP Valles de Sadacia.

Miguel M.^a González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2968

11L/PE-1173. Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la DOC Rioja.

Miguel M.^a González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2969

11L/PE-1174. Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a las diferentes marcas de calidad existentes en nuestra comunidad autónoma.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2969

11L/PE-1176. Pregunta con respuesta escrita sobre la fecha en que tiene previsto el Gobierno de La Rioja que se apruebe el Plan de Formación Anual elaborado por la Escuela Riojana de Administración Pública para el ejercicio 2024.

Miguel M.^a González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2969

11L/PE-1177. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el contenido íntegro del Plan de Acción Social negociado a lo largo del mes de febrero, al que hace referencia el Gobierno de La Rioja en su respuesta a la pregunta de este diputado con expediente 11L/PE-0525.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2970

11L/PE-1227. Pregunta con respuesta escrita sobre qué criterio de selección se está siguiendo por parte del Gobierno de La Rioja para cubrir la vacante de técnico A1 del Servicio de Diálogo Social, Relaciones Laborales y Economía Social de la Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2970

11L/PE-1228. Pregunta con respuesta escrita sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja cubrir la vacante de técnico A1 del Servicio de Diálogo Social, Relaciones Laborales y Economía Social de la Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2970

11L/PE-1229. Pregunta con respuesta escrita sobre qué razones han motivado que el Gobierno de La Rioja haya recurrido a un procedimiento inhabitual para cubrir la vacante de técnico A1 del Servicio de Diálogo Social, Relaciones Laborales y Economía Social de la Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

2970

11L/PE-1239. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido el importe en euros ejecutado en la partida presupuestaria 09.02.4511.601.00.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2971

11L/PE-1240. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido el importe en euros ejecutado en la partida presupuestaria 09.02.4511.601.01.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2971

11L/PE-1241. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido el importe en euros ejecutado en la partida presupuestaria 09.02.4511.601.03.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2971

11L/PE-1242. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido el importe en euros ejecutado en la partida presupuestaria 09.02.4512.611.00.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2971

11L/PE-1243. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido el importe en euros ejecutado en la partida presupuestaria 09.02.4512.611.01.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2971

11L/PE-1244. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido el importe en euros ejecutado en la partida presupuestaria 09.02.4512.624.00.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2971

11L/PE-1245. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido el importe en euros ejecutado en la partida presupuestaria 09.02.4512.632.03.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2971

11L/PE-1246. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido el importe en euros ejecutado en la partida presupuestaria 09.02.4512.644.00.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 2971

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

11L/SIDI-0342. Solicitud de información sobre la relación de asistencias a víctimas de accidentes de tráfico derivadas para su

asistencia al Hospital Viamed Los Manzanos en 2023 y 2024, con indicación de si el traslado del paciente a dicho hospital se produjo con ambulancia o medio propio de Viamed Los Manzanos o se produjo con ambulancia de Urgencias gestionada por el Servicio de Emergencia Sanitarias 061.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 2972

[11L/SIDI-0343](#). Solicitud de información sobre el expediente completo relativo a la rehabilitación de las murallas de Santo Domingo de la Calzada.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 2972

[11L/SIDI-0348](#). Solicitud de información sobre copia íntegra de todo el expediente de la Fundación para la Transformación de La Rioja respecto a la oferta de empleo para la contratación del puesto perfil 2, con fecha de publicación de 19 de enero de 2024.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 2972

[11L/SIDI-0349](#). Solicitud de información sobre copia íntegra de todo el expediente de la Fundación para la Transformación de La Rioja respecto a la oferta de empleo para la contratación del puesto perfil 1, con fecha de publicación de 19 de enero de 2024.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 2972

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de abril de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PE-1035 - 1105292. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el grado de ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en Ezcaray.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1036 - 1105293. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el grado de ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en el Valle del Alhama-Linares.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1037 - 1105294. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el grado de ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en Cameros.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1038 - 1105295. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el grado de ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en el Alto Najerilla.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las cuatro preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico lo siguiente:

El Plan de Sostenibilidad Turística en el Alto Najerilla pertenece a la convocatoria ordinaria del año 2022. Tiene un presupuesto asignado de 2.000.000 €. Actualmente se ha ejecutado (pagado) ya la cantidad de 8.318,75 € y se han adjudicado contratos (comprometido) por importe de 151.816,25 €.

El Plan de Sostenibilidad Turística en Ezcaray pertenece a la convocatoria ordinaria del año 2021. Este plan tiene un presupuesto asignado de 2.750.000 €. En este plan actualmente se ha ejecutado ya la cantidad de 916.551,56 €.

El Plan de Sostenibilidad Turística en el Valle del Alhama-Linares pertenece a la convocatoria ordinaria del año 2021. Tiene un presupuesto asignado de 3.000.000 €. Actualmente se ha ejecutado (pagado) ya la cantidad de 323.232,71 € y se han adjudicado contratos (comprometido) por importe de 560.271,87 €.

El Plan de Sostenibilidad Turística en Cameros pertenece a la convocatoria ordinaria del año 2022. Tiene un presupuesto asignado de 2.000.000 €. Actualmente se ha ejecutado (pagado) ya la cantidad de 11.040,00 €.

Logroño, 26 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-1039 - 1105324. Pregunta con respuesta escrita sobre si es concededor el Gobierno de La Rioja del incumplimiento de la Ley 2/2023, de 31 de enero, de biodiversidad y patrimonio natural de La Rioja, al retirar el nido de cigüeñas ubicado en el torreón del edificio Cid Paternina, ubicación actual de los juzgados de Haro.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en la retirada del nido de cigüeñas al que hace referencia se cumplió lo establecido en el artículo 115 de la Ley 2/2023, de 31 de enero, de biodiversidad y patrimonio natural de La Rioja. Existe informe técnico y constatación por parte del agente forestal de que el nido de cigüeña situado en el torreón del edificio Cid Paternina se encontraba desocupado en ese momento y fecha. Para su tranquilidad he de decirle que la actuación está siendo controlada por los agentes forestales de la Dirección General de Medio Natural y Paisaje.

Logroño, 22 de marzo de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1065 - 1105396. Pregunta con respuesta escrita sobre el número de plazas de atención residencial concertadas habilitadas por el Gobierno de La Rioja en el año 2021.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el número de plazas al final del año 2021 era de 1.753.

Logroño, 18 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1066 - 1105397. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de plazas de atención en centro de día concertadas habilitadas por el Gobierno de La Rioja en el año 2021.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el número de plazas al final del año 2021 era de 535.

Logroño, 18 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1068 - 1105399. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de plazas de atención residencial concertadas habilitadas por el Gobierno de La Rioja en el año 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el número de plazas era de 1.925.
Logroño, 18 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1069 - 1105400. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de plazas de atención

residencial concertadas habilitadas por el Gobierno de La Rioja en el año 2022.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el número de plazas al final del año 2022 era de 1.925.

Logroño, 18 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1070 - 1105401. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones ha realizado el Servicio Riojano de Salud desde el 15 de agosto de 2023 en ejecución e implementación del IV Plan Estratégico de Salud Mental de La Rioja 2021-2025.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que hemos realizado, entre otras, toda la asistencia, tanto desde Atención Primaria como desde Atención Hospitalaria, del trastorno mental leve, moderado y grave, evitando internamientos y reforzando el área infantojuvenil. Además, se han contratado más profesionales (psiquiatras y psicólogos clínicos), lo que ha redundado en mejora de la calidad, y se han disminuido las listas de espera. Asimismo, se han realizado cursos relacionados con la línea de prevención del suicidio: "Intervención en tentativas", dirigido a profesionales de Emergencias; "Autolesiones y comportamiento suicida", dirigido a médicos de Primaria; y "Atención especializada en salud mental y manejo de la conducta suicida", dirigido a profesionales de salud mental. Igualmente, se ha trabajado en la actualización de los tratamientos en gerontopsiquiatría con personal sanitario de salud mental. También se ha implementado un programa de apoyo al personal sanitario del Servicio Riojano de Salud (Seris) con problemas de salud mental. Por último, se ha finalizado la obra para la asistencia en patología dual. A estas acciones habría que sumar numerosas acciones del Plan de Salud Mental pero no realizadas desde el Seris o para el Seris, sino en coordinación con él, desde la Subdirección General de la Estrategia de Salud Mental y Emocional, y dirigidas a otros colectivos y a la prevención y promoción de la salud mental y emocional.

Logroño, 20 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1071 - 1105402. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas actualizaciones de las bolsas de empleo del Servicio Riojano de Salud se han realizado desde el 1 de julio de 2023 hasta la fecha de contestación a la presente iniciativa.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se han actualizado las siguientes bolsas de empleo temporal:

Dietistas.

Gobernantas.

Matronas.

Cocinero.

Fisioterapeutas.

Técnicos anatomía patológica.

Documentalistas.

Enfermera especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria.

Técnicos auxiliar de farmacia.

Logroño, 26 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1072 - 1105403. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones ha realizado el Servicio Riojano de Salud desde el 15 de agosto de 2023 en ejecución e implementación del Plan Estratégico de Atención Primaria 2021-2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que estamos trabajando con un documento denominado "Estrategias Alineadas", donde se recogen estrategias de ambos niveles asistenciales y transversales. A lo largo de esta legislatura realizaremos un Plan Estratégico de Atención Primaria que empodere a este nivel asistencial. En todo caso, ya hemos implementado múltiples acciones.

Logroño, 21 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1073 - 1105404. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas ha adoptado el Gobierno actual para disminuir las tareas burocráticas de los médicos de Atención Primaria.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se han llevado a cabo múltiples actuaciones con la coordinación de ambos niveles y dirigidas a ámbitos como la emisión de partes de baja, traslados programados de ambulancia, receta electrónica, actualización de tratamientos o coordinación con otras comunidades autónomas.

Logroño, 21 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1075 - 1105406. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido la dotación a los centros de salud de La Rioja de instrumental y equipos para el cumplimiento de la cartera de servicios básicos de Atención Primaria, desde el 1 de julio de 2023 hasta la fecha de contestación a la presente iniciativa.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la dotación de instrumental y de equipos se realiza en base al plan de necesidades anual y en base a necesidades detectadas por la Gerencia.

Para el detalle de tipo de instrumental y cantidad pueden pedir cita en consejeria.syps@larioja.org donde le indicaremos día, hora, lugar y persona que le atenderá.

Logroño, 21 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1076 - 1105407. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la cartera de servicios básica en Atención Primaria que se garantiza a cualquier ciudadano mayor de 60 años, independientemente de que

viva en su casa o en una residencia de ancianos.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la cartera aludida es la siguiente:

CARTERA DE SERVICIOS ATENCIÓN PRIMARIA MAYORES DE 60 AÑOS INDEPENDIENTEMENTE DE DONDE VIVAN	
<u>Atención sanitaria GENERAL en consulta y domicilio.</u>	
	Consulta a demanda, programada y urgente en CS y Domicilio por profesionales de Medicina de Familia y Enfermería. Cirugía menor en Atención Primaria.
<u>Atención ESPECÍFICA según grupo de edad solicitado (60 años o más) en consulta o domicilio.</u>	
Adultos, grupos de riesgo, enfermos crónicos y personas mayores.	Vacunación del tétanos. Vacunación de la hepatitis B a grupos de riesgo. Vacunación antigripal. Vacunación antineumocócica.
Actividades preventivas en el adulto.	Atención a personas con diabetes. Atención a personas con hipertensión arterial. Atención a personas con EPOC. Atención a personas con obesidad. Atención a personas con hipercolesterolemia / dislipemia. Atención a pacientes con infección VIH. Atención domiciliaria a pacientes inmovilizados. Atención a personas con consumo excesivo de alcohol. Atención al consumidor de tabaco. Actividades preventivas en mayores de 75 años / Examen de salud a mayores. Atención al anciano de riesgo. Diagnóstico precoz de cáncer de colon.
Actividades en mayores en domicilio. Apoyo y Referencia en Residencias (En desarrollo).	Identificar grupos de riesgo. Prevenir complicaciones derivadas de la patología y la inmovilidad. Proporcionar una adecuada organización en la atención a los pacientes incluidos en el programa de Atención Domiciliaria desde Atención Primaria. Ofertar una atención integral biopsicosocial y de calidad a los pacientes incluidos y a sus cuidadores. Contribuir al control de la sintomatología. Disminuir las hospitalizaciones.

	<p>Contribuir a mejorar el autocuidado.</p> <p>Educación sanitaria con el propio paciente, familia / cuidadores en el lugar donde reside el paciente.</p> <p>Dar apoyo a los cuidadores.</p> <p>Mejorar la coordinación entre los diferentes recursos sociosanitarios implicados en la atención a estos pacientes, estableciendo acuerdos y circuitos de coordinación en distintos niveles de atención sanitaria y otras instituciones.</p>
Atención paliativa a enfermos terminales.	
Atención a la salud mental.	
Rehabilitación básica (tratamientos fisioterápicos básicos).	
Actividades de información y vigilancia epidemiológica.	

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1080 - 1105411. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de plazas de atención en centro de día concertadas habilitadas por el Gobierno de La Rioja en el año 2022.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el número de plazas al final del año 2022 era de 535.

Logroño, 18 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1081 - 1105412. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de plazas de atención en centro de día concertadas habilitadas por el Gobierno de La Rioja en el año 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el número de plazas al final del año 2023 era de 555.

Logroño, 18 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1083 - 1105415. Pregunta con respuesta escrita sobre qué previsión de inversión de los fondos recibidos y actuaciones en Formación Profesional tiene pensado realizar para dar cumplimiento al objetivo del Ministerio de Educación y Formación Profesional, que dotará a La Rioja de 19,4 millones de euros para la realización de diversos programas MRR, con el objetivo de la creación de 1.800 plazas de Formación Profesional para finales de 2024.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las actuaciones e inversiones en

Formación Profesional que está previsto realizar para dar cumplimiento al objetivo del Ministerio de Educación y Formación Profesional son las relacionadas con las siguientes actuaciones:

- Evaluación y acreditación de competencias profesionales.
- Conversión de aulas en espacios de tecnología aplicada.
- Aulas de emprendimiento en centros de Formación Profesional.
- Redimensionamiento de la oferta de Formación Profesional.
- Creación de ciclos formativos bilingües.

Logroño, 26 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-1084 - 1105417. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles son las previsiones y actuaciones finales derivadas de las necesidades y prioridades planteadas por la Consejería de Educación en Formación Profesional antes de la finalización de 2024, teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación y Formación Profesional dotará a La Rioja de 19,4 millones de euros para la realización de diversos programas MRR y que un objetivo es la creación de 1.800 plazas de Formación Profesional para finales de 2024.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las actuaciones prioritarias planteadas por la Consejería de Educación en Formación Profesional antes de la finalización de 2024 son fundamentalmente dos: el cumplimiento en plazo con la nueva obligación (a partir del 1 de enero de 2024) de tramitar el alta en la Seguridad Social de todo el alumnado de Formación Profesional durante el periodo de prácticas no remuneradas en empresas; el desarrollo normativo de la nueva ley de Formación Profesional (Real Decreto 659) para su implementación y entrada en vigor en el curso 2024/2025.

Logroño, 26 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-1085 - 1105419. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el detalle del número de plazas que se prevé crear en Formación Profesional, en FP Básica, en FP de Grado Medio, en FP de Grado Superior para el curso 2024-2025 en La Rioja, teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación y Formación Profesional dotará a La Rioja de 19,4 millones de euros para la realización de diversos programas MRR y que un objetivo es la creación de 1.800 plazas de FP para finales de 2024.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el detalle concreto del número de plazas que se prevé crear en Formación Profesional Básica, de Grado Medio y de Grado Superior para el curso 2024/2025 se podrá conocer cuando los nuevos ciclos propuestos sean aprobados por el Consejo Riojano de Formación Profesional, cuya convocatoria está previsto realizar en breve plazo.

Logroño, 26 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-1086 - 1105522. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones va a realizar el Gobierno de

La Rioja mediante las acciones de cohesión entre destinos en los municipios de Santa Engracia del Jubera y Robres del Castillo.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1087 - 1105523. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones va a realizar el Gobierno de La Rioja mediante las acciones de cohesión entre destinos en Albelda de Iregua.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1088 - 1105524. Pregunta con respuesta escrita sobre qué acciones va a realizar el Gobierno de La Rioja mediante las acciones de cohesión entre destinos en los municipios de Ribafrecha, Murillo de Río Leza, Lagunilla del Jubera, El Redal, Clavijo y Corera.

Ana Belén Martínez Sánchez – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que en Santa Engracia del Jubera se va a intervenir en las antiguas minas de plomo, en dos acciones. Por un lado, la creación de un documental divulgativo sobre la memoria del trabajo en la mina. Para ello se recogerán testimonios sobre la historia de sus trabajadores, el auge de los años 50 del siglo XX y la historia de migración producida en aquellas décadas. Este documental podrá integrarse en la web del Ayuntamiento, en la propia visita a las minas, la plataforma de inteligencia turística de la Comunidad Autónoma, etc. La segunda acción en este recurso estará dirigida a implementar una visita interactiva que, como hemos comentado, insertará testimonios extraídos del documental.

Por otro lado, se actuará en dos yacimientos paleontológicos: Icnitas de San Martín (Santa Engracia del Jubera) y San Vicente de Robres (Robres del Castillo), ambos dentro de un territorio candidato a geoparque de la Unesco. En este caso, se trata de realizar una solución basada en realidad mixta (RX).

Todo ello supone una inversión de 100.000 €, que será ejecutada directamente por el Ayuntamiento de Santa Engracia del Jubera mediante firma de convenio con la Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud.

En relación con el municipio de Albelda de Iregua, se va a actuar sobre el *scriptorium*. En este espacio se va a realizar una adecuación estructural y patrimonial para su dinamización como elemento turístico, con cuatro acciones fundamentales: consolidación del *scriptorium*, accesibilidad al monumento, museografía y diseño de productos de dinamización turística. El importe de la intervención es de 330.000 €.

Finalmente, en el municipio de Murillo de Río Leza se va a intervenir en la remodelación de un mirador sobre el municipio, así como la consolidación de un talud en el entorno de este por un importe de 125.000 €.

En el análisis de los planes que se llevó a cabo al inicio de legislatura se vio que, con un grado de ejecución prácticamente nulo y unas actuaciones genéricas y poco definidas por el anterior Ejecutivo, era muy difícil cumplir con los plazos marcados por el Ministerio, por lo que se decidió unificar actuaciones, simplificar licitaciones y buscar intervenciones en las que el cumplimiento del etiquetado verde estuviese garantizado.

Logroño, 25 de marzo de 2024. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PE-1089 - 1105525. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos expedientes relativos a las ayudas de autoconsumo de energía están pendientes de resolver.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que este Gobierno se ha encontrado con que desde la publicación de la Resolución 227/2022, existen 1.831 expedientes, entre ellos 1.579 sin conceder y 252 sin conceder para una componente.

Logroño, 26 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-1090 - 1105526. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos expedientes relativos a las ayudas de autoconsumo de energía se han resuelto de la convocatoria realizada en 2023.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1091 - 1105527. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la cuantía de las ayudas concedidas para las subvenciones de autoconsumo de energía, de la convocatoria realizada en 2023.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1092 - 1105528. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el crédito pendiente de resolver de las subvenciones de autoconsumo de energía, de la convocatoria realizada en 2023.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que en 2023 no se realizó ninguna convocatoria.

Logroño, 26 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-1093 - 1105529. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos expedientes relativos a las ayudas de energías renovables térmicas están pendientes de resolver.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los expedientes pendientes de resolver son doce.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-1094 - 1105530. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos expedientes relativos a las ayudas de energías renovables térmicas se han resuelto de la convocatoria realizada en 2023.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los expedientes relativos a las ayudas de energías renovables térmicas que se han resuelto son seis.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-1095 - 1105531. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la cuantía de las ayudas concedidas para energías renovables térmicas de la convocatoria realizada en 2023.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la cuantía de las ayudas concedidas para energías renovables térmicas asciende a 146.489,77 euros.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-1096 - 1105532. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el crédito pendiente de resolver de las subvenciones para energías renovables térmicas de la convocatoria realizada en 2023.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el crédito pendiente de resolver de las subvenciones para energías renovables térmicas es de 1.157.442,23 euros.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-1098 - 1105534. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos expedientes relativos a las ayudas del programa PREE 5000 de rehabilitación energética están pendientes de resolver.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los expedientes relativos a las ayudas del plan PREE 5000 de rehabilitación energética pendientes de resolver son cinco.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-1099 - 1105535. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos expedientes relativos a las ayudas del programa PREE 5000 de rehabilitación energética se han resuelto de la convocatoria realizada en 2023.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que los expedientes relativos a las ayudas del plan PREE 5000 de rehabilitación energética que se han resuelto son dos.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-1100 - 1105536. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la cuantía de las ayudas concedida del programa PREE 5000 de rehabilitación energética, de la convocatoria realizada en 2023.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la cuantía de las ayudas concedidas del plan PREE 5000 de rehabilitación energética asciende a 137.417,70 euros.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-1101 - 1105537. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el crédito pendiente de resolver de las subvenciones del plan PREE 5000 de rehabilitación energética, de la convocatoria realizada en 2023.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el crédito pendiente de resolver de las subvenciones del plan PREE 5000 de rehabilitación energética es de 696.442,30 euros.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-1102 - 1105538. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué motivo se retiró de la web del Gobierno de La Rioja el proyecto de modificación de la ley de biodiversidad, pese a que no había finalizado el plazo legal para su exposición pública, que concluía el día 14 de febrero a las 12 de la noche.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se retiró anticipadamente del canal Participa la información relativa a la modificación de la Ley 2/2023, de biodiversidad y patrimonio natural de La Rioja, debido a un fallo técnico. En aras de una mayor transparencia se activó un segundo periodo completo de información pública desde el 16 de febrero hasta el 27 de febrero, incluido. A mayor abundamiento, no se eliminaron las alegaciones realizadas en el primer periodo, sino que se acumularon a las recibidas en el segundo para ser estimadas o desestimadas según proceda en su conjunto.

Logroño, 22 de marzo de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1103 - 1105548. Pregunta con respuesta escrita sobre qué iniciativas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para evitar inundaciones en el núcleo urbano de Ventosa, Fuenmayor, polígono industrial de Lentiscares, campin de Navarrete y otras zonas del entorno.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En respuesta a la iniciativa formulada, le comunico que, desde la Subdirección General de Emergencias y Protección Civil este año se contrata la cartografía de inundabilidad de 208 nuevos kilómetros, con lo que se finalizarían los mapas de peligrosidad que afectan a los cascos urbanos y a los ámbitos más antropizados.

Por otro lado, en Ventosa ya se ha ejecutado desde el Servicio de Obras Hidráulicas la mejora del drenaje del barranco salado a su paso por el municipio de Ventosa (La Rioja), y la empresa adjudicataria del contrato ha sido IDOI Construcción Sostenible, SL. Durante los meses posteriores a la ejecución de los trabajos se han producido varias tormentas de importante magnitud, especialmente la sucedida el 21 de junio en las

inmediaciones del municipio, que han permitido comprobar el buen funcionamiento de la obra ejecutada.

Respecto a Fuenmayor, desde el Servicio de Gestión de Recursos Hídricos se está realizando un estudio de alternativas en coordinación con la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) y con el Ayuntamiento con objeto de laminar avenidas o reducir su impacto. Como resultado de este estudio, se plantearán con la CHE uno o varios proyectos de mejoras.

En cuanto a Navarrete, también precisa un estudio de alternativas más complejo donde tienen que intervenir tanto la Dirección General de Carreteras como la propia Confederación Hidrográfica del Ebro.

Por su parte, la Dirección General de Política Local y Lucha contra la Despoblación cuenta con el Plan de Obras y Servicios Locales como instrumento de financiación a petición de los propios ayuntamientos, y que pueden ir destinadas a la ejecución de actuaciones que contribuyan a prevenir situaciones no deseadas ante las inclemencias meteorológicas.

Logroño, 26 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-1104 - 1105549. Pregunta con respuesta escrita sobre qué iniciativas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para evitar inundaciones en el núcleo urbano de Ventosa, Fuenmayor, polígono industrial de Lentiscares, campin de Navarrete y otras zonas del entorno.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En respuesta a la iniciativa formulada, le comunico que en Ventosa se ha ejecutado desde el Servicio de Obras Hidráulicas el contrato para la mejora del drenaje del barranco salado a su paso por el municipio de Ventosa (La Rioja) y la empresa adjudicataria del contrato ha sido IDOI Construcción Sostenible, SL. Durante los meses posteriores a la ejecución de los trabajos se han producido varias tormentas de importante magnitud, especialmente la sucedida el 21 de junio en las inmediaciones del municipio, que han permitido comprobar el buen funcionamiento de la obra ejecutada.

Respecto a Fuenmayor, desde el Servicio de Gestión de Recursos Hídricos se está realizando un estudio de alternativas en coordinación con la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) y con el Ayuntamiento con objeto de laminar avenidas o reducir su impacto. Como resultado de este estudio, se plantearán con la CHE uno o varios proyectos de mejoras.

En cuanto a Navarrete, también precisa un estudio de alternativas más complejo donde tienen que intervenir tanto la Dirección General de Carreteras como la propia Confederación Hidrográfica del Ebro.

Por otro lado, desde la Subdirección General de Emergencias y Protección Civil este año se contrata la cartografía de inundabilidad de 208 nuevos kilómetros, con lo que se finalizarían los mapas de peligrosidad que afectan a los cascos urbanos y a los ámbitos más antropizados.

Por su parte, la Dirección General de Política Local y Lucha contra la Despoblación cuenta con el Plan de Obras y Servicios Locales como instrumento de financiación a petición de los propios ayuntamientos, y que pueden ir destinadas a la ejecución de actuaciones que contribuyan a prevenir situaciones no deseadas ante las inclemencias meteorológicas.

Logroño, 25 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-1105 - 1105550. Pregunta con respuesta escrita sobre qué iniciativas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para evitar inundaciones en el núcleo urbano de Alesón, Huércanos, Uruñuela y otras zonas del entorno.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En respuesta a la iniciativa formulada, le comunico que en la zona de Huércanos y otros municipios de la zona se ha llevado a cabo una mejora del encauzamiento del barranco Riva Rey en Cenicero por valor de 401.600,66 euros. La obra finalizó en febrero de 2024.

Por otro lado, desde la Subdirección General de Emergencias y Protección Civil este año se contrata la cartografía de inundabilidad de 208 nuevos kilómetros, con lo que se finalizarían los mapas de peligrosidad que afectan a los cascos urbanos y a los ámbitos más antropizados.

Por su parte, la Dirección General de Política Local y Lucha contra la Despoblación cuenta con el Plan de Obras y Servicios Locales como instrumento de financiación a petición de los propios ayuntamientos, y que pueden ir destinadas a la ejecución de actuaciones que contribuyan a prevenir situaciones no deseadas ante las inclemencias meteorológicas.

Logroño, 25 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-1106 - 1105552. Pregunta con respuesta escrita sobre qué iniciativas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para evitar inundaciones en el núcleo urbano de Alesón, Huércanos, Uruñuela y otras zonas del entorno.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En respuesta a la iniciativa formulada, le comunico que desde la Subdirección General de Emergencias y Protección Civil este año se contrata la cartografía de inundabilidad de 208 nuevos kilómetros, con lo que se finalizarían los mapas de peligrosidad que afectan a los cascos urbanos y a los ámbitos más antropizados.

Por otro lado, en la zona de Huércanos y otros municipios de la zona se ha llevado a cabo ya una mejora del encauzamiento del barranco Riva Rey en Cenicero por valor de 401.600,66 euros, que finalizó en febrero de 2024.

Por su parte, la Dirección General de Política Local y Lucha contra la Despoblación cuenta con el Plan de Obras y Servicios Locales como instrumento de financiación a petición de los propios ayuntamientos, y que pueden ir destinadas a la ejecución de actuaciones que contribuyan a prevenir situaciones no deseadas ante las inclemencias meteorológicas.

Logroño, 25 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-1107 - 1105553. Pregunta con respuesta escrita sobre qué iniciativas se han llevado a cabo para rehabilitar las murallas de Santo Domingo de la Calzada.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1108 - 1105555. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha habido algún avance en esta legislatura para rehabilitar las murallas de Santo Domingo de la Calzada.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que se han llevado a cabo diferentes actuaciones, como el estudio encaminado a determinar la existencia o no del foso de la muralla ubicada en avenida de Burgos, la realización de una cata arqueológica para el reconocimiento de las cimentaciones del tramo de la muralla situado en la citada calle, así como el levantamiento arquitectónico de las murallas (torres 16 y 18 y lienzos interiores).

Desde el inicio de la legislatura, esta consejería se ha reunido en diferentes ocasiones con las autoridades municipales y con la plataforma y colectivos, facilitándoles todo tipo de información sobre las gestiones que hemos impulsado:

Redacción del proyecto de consolidación de tres torreones (12, 16 y 18) y dos lienzos (anejos al torreón 16) del tramo de muralla en avenida de Burgos.

Redacción del proyecto de consolidación del torreón n.º 12 (avda. de Burgos): Separata del proyecto de restauración de las murallas.

Tras la reunión mantenida con representantes municipales, se acuerda que el Ayuntamiento solicite ayuda al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana con cargo al Programa 2% Cultural, al amparo de la Orden FOM 193272014, de 30 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas, dado que, como beneficiario, podría recibir un porcentaje de subvención superior al que percibiría el Gobierno de La Rioja.

En el presupuesto de la Dirección General de Cultura para el año 2024 se contempla la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, con objeto de colaborar con el mismo en el abono de los gastos no financiados por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en relación a la restauración del torreón 12.

Solicitud al Ministerio de Cultura y Deporte de información relativa a la titularidad de los tramos de muralla ubicados en el tramo de la avenida de Burgos, particularmente sobre si el Estado es titular de los torreones 12, 16 y 18 o de algún tramo de ella.

Con fecha 25 de enero de 2024, se solicita por la Dirección General nuevamente al Ministerio que informe sobre la posible titularidad estatal de los tramos de muralla ubicados en la avenida de Burgos, particularmente del torreón 12, iniciándose, si fuera necesario, un expediente de investigación patrimonial que aclare esta cuestión, adjuntando el levantamiento arquitectónico que ha sido encargado por la Dirección General de Cultura de este Gobierno.

Logroño, 25 de marzo de 2024. El consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud: José Luis Pérez Pastor.

11L/PE-1109 - 1105595. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas tiene previstas el Gobierno de La Rioja para el impulso industrial, así como la mejora de las dotaciones destinadas a empresas en la localidad de Lardero.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las medidas de impulso industrial para las empresas están recogidas en el Plan Estratégico de Subvenciones que se publicó en el *Boletín Oficial*

de La Rioja del pasado 12 de marzo de 2024.

Logroño, 26 de marzo de 2024. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-1110 - 1105603. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los criterios determinantes de la conversión en trabajadores indefinidos fijos de dieciséis puestos de trabajo en La Rioja Cuida, Sociedad Riojana de Cuidados Integrales.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le informo de que en julio de 2023 los actuales gestores de la Sociedad Riojana de Cuidados Integrales se encontraron con dieciséis trabajadores que llevaban más de 600 días en puestos de carácter eventual cubriendo una necesidad estructural. Estos dieciséis trabajadores fueron referidos en una comunicación de la Inspección de Trabajo, que la Sociedad ha cumplido en sus estrictos términos.

Logroño, 27 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-1111 - 1105652. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que hay alguna residencia de mayores instalada o iniciada durante la anterior legislatura que no haga falta en La Rioja.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1114 - 1105655. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que hay algún centro de día instalado o iniciado durante la anterior legislatura que no haga falta en La Rioja.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el Gobierno considera que la falta de planificación de infraestructuras destinadas al cuidado de mayores y la actuación con sectarismo político conllevan unas actuaciones diferentes a las que resultan de una buena planificación basada en datos objetivos e indicadores adecuados. Por esta razón, lo primero que ha hecho el actual Gobierno, ante la falta de ese estudio, es realizar un plan basado en evidencia e indicadores.

Logroño, 18 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1112 - 1105653. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la fecha de licitación del mobiliario del centro de día de Uruñuela.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la fecha prevista es el 24 de marzo de 2024.

Logroño, 18 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1113 - 1105654. Pregunta con respuesta escrita sobre la fecha en que está prevista la puesta en funcionamiento del centro de día de Uruñuela.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la fecha prevista es a comienzos de 2025.

Logroño, 18 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1116 - 1105717. Pregunta con respuesta escrita sobre si ha participado el Gobierno de La Rioja en la organización, financiación o promoción del programa "Voces x la FP Dual".

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no.

Logroño, 25 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-1117 - 1105718. Pregunta con respuesta escrita sobre por qué motivo acudió el consejero de Educación y Empleo a la presentación del programa "Voces x la FP Dual".

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el consejero de Educación y Empleo aprovechó la oportunidad para escuchar de primera mano las experiencias y opiniones de los estudiantes de centros riojanos que participan en el programa "Voces por la FP Dual".

Logroño, 22 de marzo de 2024. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PE-1118 - 1105719. Pregunta con respuesta escrita sobre si tiene influencia la Fundación Bertelsmann en el futuro modelo de Formación Profesional de La Rioja.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el futuro modelo de Formación Profesional de La Rioja vendrá establecido por el cumplimiento del nuevo marco normativo de la FP; y por el dialogo y las aportaciones que se realicen desde los distintos agentes del Sistema de Formación Profesional de La Rioja (agentes sociales, centros educativos, docentes, etc).

Logroño, 22 de marzo de 2024. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PE-1119 - 1105720. Pregunta con respuesta escrita sobre qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre el modelo educativo que promueve la Fundación Bertelsmann.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja se mantiene una disposición abierta y plural a la escucha de cuantas propuestas puedan beneficiar y contribuir a mejorar el modelo de Formación Profesional de nuestra región.

Logroño, 22 de marzo de 2024. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PE-1120 - 1105721. Pregunta con respuesta escrita sobre si existe algún convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Empleo y la Fundación Bertelsmann.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que no.

Logroño, 22 de marzo de 2024. El consejero de Educación y Empleo: Alberto Galiana García.

11L/PE-1121 - 1105722. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la partida presupuestaria que recoge la aprobación del gasto de 55 millones de euros para apoyar, durante 2024 y 2025, la actividad de trabajadoras y trabajadores autónomos de todos los sectores profesionales de La Rioja.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1122 - 1105724. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la partida presupuestaria que incluye el apoyo de la actividad de trabajadoras y trabajadores autónomos menores de 30 años y mayores de 60 años de todos los sectores profesionales de La Rioja.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1123 - 1105725. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la partida presupuestaria que incluye el apoyo de la actividad de trabajadoras y trabajadores autónomos mayores de 30 años y menores de 60 años de todos los sectores profesionales de La Rioja.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que el gasto correspondiente a las convocatorias previstas en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja para el ejercicio 2024, aprobado por Resolución 58/2024 de la consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo, dentro del Programa de Apoyo al Autónomo, se imputará a la partida presupuestaria 19.50.4211.474.00, donde, atendiendo al nivel de vinculación jurídica definido en el artículo 16.2 de la Ley 7/1997, de 3 de octubre, de creación de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, existe crédito suficiente en la función de gasto 42 del Presupuesto de Gastos de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja para el año 2024.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-1124 - 1105726. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es la partida presupuestaria que incluye el apoyo de la actividad de trabajadoras y trabajadores autónomos societarios de todos los sectores

profesionales de La Rioja.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las ayudas referidas al apoyo de la actividad de trabajadoras y trabajadores autónomos societarios estarán incluidas en el Plan Estratégico 2025.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo: Belinda León Fernández.

11L/PE-1125 - 1105771. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles son las medidas concretas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para aplicar las recomendaciones sobre el riesgo por exposición a agentes químicos en la actividad de extinción de incendios forestales, recientemente aprobadas por el Comité de Lucha contra los Incendios Forestales (CLIF).

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que dentro de las medidas preventivas en marcha se detallan las de las siguientes áreas definidas:

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS Y DE TRABAJO:

Ya existe a través de instrucciones de trabajo de la Dirección General de Medio Natural y Paisaje la posibilidad de aseo personal tras cada intervención en incendios forestales.

Por otro lado, de forma periódica desde hace años, con todo el dispositivo se viene recibiendo formación sobre el trabajo seguro en extinción de incendios forestales. Entendemos que se deberá hacer especial hincapié por parte de esa Dirección General, en recalcar las intervenciones concretas que conlleven exposición a humos en ataque directo, así como el tipo de protección respiratoria que debe portar cada trabajador.

PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA DE EQUIPOS Y DE EPI:

Este año 2023 se han adquirido para cada centro de trabajo equipos de limpieza para vehículos y material (hidrolimpiadora y aspirador industrial).

Respecto a la limpieza de los EPI, y dado que no se va a poder disponer de dos EPI por trabajador en corto plazo de tiempo, el objetivo que se marca esta Dirección General es para el año 2025, de tal forma que podamos tener un procedimiento de recogida de EPI, bien a demanda según intervenciones, bien según cadencia en función de la época de riesgo.

Actualmente se está en conversaciones con diferentes empresas del sector para valorar sistemas de trazabilidad que permitan hacer un seguimiento de los lavados de las prendas, requisito indispensable para el correcto uso de estas prendas, que están fabricadas con material ignífugo.

Dada la variabilidad de tamaños de nuestros centros de trabajo, el dimensionamiento de zonas "sucias" y "limpias" es marcado como un objetivo a largo plazo, ya que supone rediseñar en algunos casos la construcción de nuevos centros.

MEDIDAS DE HIGIENE PERSONAL Y DE PROTECCIÓN PERSONAL:

Hace igualmente alusión a diferenciar en cada centro zona de almacenamiento de ropa sucia y zona limpia.

Todas las medidas aludidas en esta área son de fácil cumplimiento por parte del trabajador y de la Administración, entendiéndose que se deberán reflejar en una instrucción al efecto consensuada con nuestro Servicio de Prevención.

El Gobierno de La Rioja, a través de personal técnico del Servicio de Prevención de Riesgos laborales, ha

formado parte desde su inicio del grupo de trabajo que ha redactado el documento al que hace referencia en su pregunta, por lo que el interés y la preocupación en relación con el tema ha sido máximo.

Hay que añadir que el procedimiento se redactó teniendo en cuenta a todos los trabajadores que intervienen en incendios: bomberos forestales, agentes forestales, conductores y técnicos.

Logroño, 22 de marzo de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1126 - 1105772. Pregunta con respuesta escrita sobre qué consideración le merecen al Gobierno de La Rioja las recomendaciones sobre el riesgo por exposición a agentes químicos en la actividad de extinción de incendios forestales, recientemente aprobadas por el Comité de Lucha contra los Incendios Forestales (CLIF).

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que estamos de acuerdo con todas las recomendaciones que resulten positivas y abiertos a recibir aportaciones, sugerencias e información general de los trabajadores y de sus representantes sindicales, en aras de mejorar procedimientos de trabajo existentes. Para ello están las reuniones del Comité de Seguridad y Salud, como la recientemente celebrada el 16 de febrero.

Logroño, 22 de marzo de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1127 - 1105773. Pregunta con respuesta escrita sobre si considera el Gobierno de La Rioja que las recomendaciones sobre el riesgo por exposición a agentes químicos en la actividad de extinción de incendios forestales, recientemente aprobadas por el Comité de Lucha contra los Incendios Forestales (CLIF), son suficientes para garantizar la seguridad y la salud en el trabajo de los bomberos forestales.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja seguirá las recomendaciones realizadas en el marco del Comité de Lucha contra Incendios Forestales (CLIF).

Logroño, 22 de marzo de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1128 - 1105774. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el detalle de todos los gastos en concepto de dietas, gastos de viaje y desplazamiento percibidos durante el ejercicio 2023 por la directora general de Fondos y Relaciones con la Unión Europea.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que puede consultar esta información pública en el siguiente enlace: <https://web.larioja.org/portal-transparencia/transparencia?n=tra-gastos-de-viaje-de-altos-cargos-y-afines>.

Logroño, 25 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-1129 - 1105775. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los horarios de consulta concretos –día y horas– de médicos de Atención Primaria y pediatras en el consultorio médico de Autol en el mes de enero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la información sobre horarios de este consultorio se encuentra en el siguiente enlace: www.rijasalud.es/files/content/ciudadanos/libre-eleccion-sanitaria/zbs3.pdf.

Para el detalle de los horarios concretos en enero, le rogamos que solicite cita en consejeria.syps@larioja.org donde le indicaremos día, hora, lugar y persona que le atenderá.

Logroño, 21 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1130 - 1105776. Pregunta con respuesta escrita sobre el estado en que se encuentra la reclamación administrativa y judicial realizada por el Gobierno de La Rioja a la empresa TEC Pharma por la llegada de mascarillas defectuosas.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la reclamación administrativa ya finalizó y la reclamación se encuentra en la vía judicial en la fase de instrucción por parte de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1131 - 1105777. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los horarios de consulta concretos –día y horas– de médicos de Atención Primaria y pediatras en el consultorio médico de Autol en el mes de febrero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la información sobre horarios de este consultorio se encuentra en el siguiente enlace: www.rijasalud.es/files/content/ciudadanos/libre-eleccion-sanitaria/zbs3.pdf

Para el detalle de los horarios concretos en febrero, le rogamos que solicite cita en consejeria.syps@larioja.org donde le indicaremos día, hora, lugar y persona que le atenderá.

Logroño, 21 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1132 - 1105778. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médico especialista en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en septiembre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a fecha 1 de septiembre de 2023, son dos de Cervera del Río Alhama y uno de Alfaro, lo que no significa que no se haya podido cubrir alguna

de las mismas a lo largo del mes.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1133 - 1105779. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médico especialista en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en octubre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que a fecha 1 de septiembre de 2023, son dos de Cervera del Río Alhama, uno de Alfaro, uno de Nájera y uno de Labradores, lo que no significa que no se haya podido cubrir alguna de las mismas a lo largo del mes.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1134 - 1105780. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médico especialista en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en noviembre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a fecha 1 de noviembre de 2023, son uno de Cervera del Río Alhama, uno de Alfaro y uno de Labradores, lo que no significa que no se haya podido cubrir alguna de las mismas a lo largo del mes.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1136 - 1105782. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el número de médicos de Atención Primaria y pediatras que han prestado servicios en el municipio de Autol en el mes de febrero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que han sido tres médicos de familia y una pediatra.

Logroño, 21 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1138 - 1105784. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médico especialista en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en febrero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a fecha de 1 de febrero de 2024, son dos de Cervera del Río Alhama, lo que no significa que no se haya cubierto alguna a lo largo del mes.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1139 - 1105785. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médicos de refuerzo en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en septiembre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico los datos referidos a 1 de septiembre de 2023: uno en Alfaro, uno en Santo Domingo de la Calzada, uno en Cervera del Río Alhama, uno en Murillo de Río Leza, uno en la Unidad de Apoyo al Área de Salud, uno en el Centro de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva, dos en Haro, dos en Nájera, dos en Alberite, cinco en Calahorra y quince entre todas las zonas de Logroño, lo que no significa que no se hayan cubierto plazas a lo largo del mes.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1140 - 1105786. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médicos de refuerzo en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en octubre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico los datos referidos a 1 de octubre de 2023: uno en Alfaro, uno en Santo Domingo de la Calzada, uno en Cervera del Río Alhama, uno en Murillo de Río Leza, uno en Alberite, uno en la Unidad de Apoyo al Área de Salud, uno en el Centro de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva, dos en Haro, dos en Nájera, cinco en Calahorra y catorce entre todas las zonas de Logroño, lo que no significa que no se hayan cubierto plazas a lo largo del mes.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1141 - 1105787. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médicos de refuerzo en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en noviembre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico los datos referidos a 1 de noviembre de 2023: uno en Alfaro, uno en Santo Domingo de la Calzada, uno en Cervera del Río Alhama, uno en Murillo de Río Leza, uno en Alberite, uno en la Unidad de Apoyo al Área de Salud, uno en el Centro de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva, dos en Haro, dos en Nájera, cinco en Calahorra y catorce entre todas las zonas de Logroño, lo que no significa que no se hayan cubierto plazas a lo largo del mes.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1144 - 1105790. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de médicos de refuerzo en Atención Primaria vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en febrero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico los datos referidos a 1 de febrero de 2024: uno en Alfaro, uno en Nájera, uno en Cervera del Río Alhama, uno en Murillo de Río Leza, uno en la Unidad de Apoyo al Área de Salud, uno en el Centro de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva, dos en Calahorra, tres en Haro y once entre todas las zonas de Logroño, lo que no significa que no se hayan cubierto plazas a lo largo del mes.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1146 - 1105792. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de pediatra vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en febrero de 2024.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a fecha 1 de febrero de 2024, solo hay uno en Alfaro, lo que no significa que no se haya cubierto a lo largo del mes.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1149 - 1105795. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de pediatra vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en noviembre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a 1 de noviembre de 2023, solo hay uno en Alfaro, lo que no significa que no se haya cubierto a lo largo del mes.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1150 - 1105796. Pregunta con respuesta escrita sobre cuáles han sido los puestos de pediatra vacantes y no cubiertos en las zonas básicas de salud de La Rioja en octubre de 2023.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, a 1 de octubre de 2023, hay dos en Alfaro y uno en Joaquín Elizalde, lo que no significa que no se hayan cubierto a lo largo del mes.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1151 - 1105807. Pregunta con respuesta escrita sobre cuándo va a poner en marcha el Gobierno de La Rioja el Órgano Coordinador de Políticas en Materia de Salud Mental y Adicciones de La Rioja, tal y como establecen el artículo 18 y la disposición adicional única de la Ley 6/2023, de 22 de marzo, de las personas con problemas de salud mental y sus familias.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las funciones de coordinación de las políticas mencionadas las asumió la Subdirección General de la Estrategia de Salud Mental y Emocional desde

la formación del Gobierno en julio de 2023.

Logroño, 25 de marzo de 2024. La consejera de Salud y Políticas Sociales: María Martín Díez de Baldeón.

11L/PE-1153 - 1105931. Pregunta con respuesta escrita sobre qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para evitar vertidos a las redes de alcantarillado, sistemas colectores o instalaciones de saneamiento que contengan los compuestos y sustancias recogidos en el anexo 1 de la Ley 5/2000, de 25 de octubre, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Gobierno de La Rioja, a través de la Dirección General de Calidad Ambiental, Cambio Climático y Agua, ha elaborado un Programa de Inspección Medioambiental de La Rioja para el año 2024 (aprobado por Resolución 49/2024, de 29 de enero), por el que se coordina con el órgano competente en materia de vertidos en ejercicio de la competencia dispuesta en el artículo 4.1.g) de la Ley 5/2000, de 25 de octubre.

Logroño, 2 de abril de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1154 - 1105932. Pregunta con respuesta escrita sobre con qué mecanismos cuenta el Gobierno de La Rioja para evitar vertidos a las redes de alcantarillado, sistemas colectores o instalaciones de saneamiento que contengan los compuestos y sustancias recogidos en el anexo 1 de la Ley 5/2000, de 25 de octubre, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 5/2000 de 25 de octubre, la competencia para el control de vertidos a redes de alcantarillado es de las entidades locales.

El ejercicio de esta competencia está desarrollado en el artículo 19 del Decreto 55/2021, de 21 de diciembre: "Artículo 19. Inspección y vigilancia.

1. Corresponde a los municipios y a las demás entidades responsables de las redes de saneamiento y de las instalaciones de depuración ejercer las funciones de inspección y vigilancia de todos los vertidos que se realicen a dichas redes e instalaciones. La inspección comprenderá la de las instalaciones de tratamiento previo que puedan existir. Cuando el municipio o las demás entidades responsables hayan delegado sus facultades de control al Consorcio de Aguas y Residuos, su ejercicio corresponderá a éste. El Consorcio podrá, no obstante, encomendar a los municipios la realización de actividades materiales o técnicas necesarias a tal fin".

En la actualidad 131 entidades locales han delegado en el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja. En el resto de entidades riojanas, incluido Logroño, el ejercicio de dicha competencia se ejerce por los propios ayuntamientos.

En cuanto al control de vertidos a colectores generales e instalaciones de saneamiento, el control es ejercido desde el Consorcio de Aguas y Residuos.

Logroño, 2 de abril de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1155 - 1105933. Pregunta con respuesta escrita sobre de cuántos hechos se ha dado cuenta al Ministerio Fiscal que puedan ser constitutivos de delito por los vertidos que no cumplan las condiciones establecidas en la autorización o las prohibiciones establecidas en las normas de general aplicación según la Ley 5/2000, de 25 de octubre, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que para obtener respuesta a la pregunta formulada le sugiero que realice su consulta a las entidades locales como órganos competentes o, en su caso, al Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, ya que, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 5/2000 de 25 de octubre, la competencia para el control de vertidos a redes de alcantarillado es de las entidades locales. El ejercicio de esta competencia está desarrollado en el artículo 19 del Decreto 55/2001, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 5/2000, de 25 de octubre, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja.

Logroño, 2 de abril de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1156 - 1105934. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas prohibiciones de vertido se han dictado, desde el año 2023 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, por los vertidos que no cumplan las condiciones establecidas en la autorización o las prohibiciones establecidas en las normas de general aplicación según la Ley 5/2000, de 25 de octubre, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que para obtener respuesta a la pregunta formulada le sugiero que realice su consulta a las entidades locales como órganos competentes o, en su caso, al Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja por delegación, ya que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 5/2000, de 25 de octubre, la autorización o en su caso denegación o suspensión de vertidos a las redes de alcantarillado es "del Ayuntamiento titular de las redes de alcantarillado o, en su caso, del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, la autorización correspondiente cuando el vertido no sea asimilable cualitativa ni cuantitativamente al de un usuario doméstico. Los vertidos directos a los colectores generales y a las instalaciones de tratamiento y depuración requerirán autorización expresa de la Administración titular correspondiente o, en su caso, del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja".

Logroño, 2 de abril de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1157 - 1105935. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas suspensiones provisionales de vertidos se han dictado, desde el año 2023 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, por los vertidos que no cumplan las condiciones establecidas en la autorización o las prohibiciones establecidas en las normas de general aplicación según la Ley 5/2000, de 25 de octubre, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que para obtener respuesta a la pregunta formulada le sugiero que realice su consulta a las entidades locales como órganos competentes o, en su caso, al Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, ya que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 5/2000, de 25 de octubre, la autorización o en su caso denegación o suspensión de vertidos a las redes de alcantarillado es "del Ayuntamiento titular de las redes de alcantarillado o, en su caso, del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, la autorización correspondiente cuando el vertido no sea asimilable cualitativa ni cuantitativamente al de un usuario doméstico. Los vertidos directos a los colectores generales y a las instalaciones de tratamiento y depuración requerirán autorización expresa de la Administración titular correspondiente o, en su caso, del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja".

Logroño, 2 de abril de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1158 - 1105936. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas multas coercitivas se han interpuesto, desde el año 2023 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, por los vertidos que no cumplan las condiciones establecidas en la autorización o las prohibiciones establecidas en las normas de general aplicación según la Ley 5/2000, de 25 de octubre, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-1159 - 1105937. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántas sanciones se han interpuesto, desde el año 2023 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, por los vertidos que no cumplan las condiciones establecidas en la autorización o las prohibiciones establecidas en las normas de general aplicación según la Ley 5/2000, de 25 de octubre, de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

11L/PE-1160 - 1105938. Pregunta con respuesta escrita sobre cuántos requerimientos se han interpuesto, desde el año 2023 hasta la fecha de respuesta a esta iniciativa, a los titulares de vertidos que no cumplan las condiciones establecidas en las prohibiciones de las normas de general aplicación, para que adopten las medidas necesarias para adecuar las condiciones del vertido mediante un pretratamiento del mismo o modificación de los procesos que lo originan o para regularizar el vertido ilegal.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

Respuesta a las tres preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que para obtener respuesta a la pregunta formulada le sugiero que realice su consulta a las entidades locales como órganos competentes o, en su caso, al Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja por delegación, ya que, de acuerdo con el artículo 15.2 de la Ley 5/2000, de 25 de octubre, referente al procedimiento y competencia para el régimen sancionador, "corresponde a las Entidades Locales o a la Administración Pública de la Comunidad Autónoma, en el ámbito de sus respectivas competencias, o, en su caso, al Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, la instrucción y resolución de los expedientes sancionadores".

Logroño, 2 de abril de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1163 - 1105941. Pregunta con respuesta escrita sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre el contenido de la propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja estamos a la espera de posibles concreciones en reglamentos de ejecución y desarrollo de la norma a la que alude para examinar su coherencia con la legislación ya existente y su adaptación a los objetivos previstos por el Gobierno. Cualquier mejora en la protección de las IGP y DOP, sobre todo en terceros países y en comercio *online*, será bien valorada. Cualquier incremento de carga burocrática será mal valorado.

Logroño, 2 de abril de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1164 - 1105942. Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la DOP Aceite de La Rioja.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja estamos a la espera de posibles concreciones en reglamentos de ejecución y desarrollo de la norma a la que alude para examinar su coherencia con la legislación ya existente y su adaptación a los objetivos previstos por el Gobierno. Cualquier mejora en la protección de la DOP Aceite de La Rioja, sobre todo en terceros países y en comercio *online*, será bien valorada. Cualquier incremento de carga burocrática será mal valorado.

Logroño, 2 de abril de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1165 - 1105943. Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la DOP Alubia de Anguiano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja estamos a la espera de posibles concreciones en reglamentos de ejecución y desarrollo de la norma a la que alude para examinar su coherencia con la legislación ya existente y su adaptación a los objetivos previstos por el Gobierno. Cualquier mejora en la protección de DOP Alubia de Anguiano, sobre todo en terceros países y en comercio *online*, será bien valorada. Cualquier incremento de carga burocrática será mal valorado.

Logroño, 2 de abril de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1166 - 1105944. Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el

Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la IGP Chorizo Riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja estamos a la espera de posibles concreciones en reglamentos de ejecución y desarrollo de la norma a la que alude para examinar su coherencia con la legislación ya existente y su adaptación a los objetivos previstos por el Gobierno. Cualquier mejora en la protección de la IGP Chorizo Riojano, sobre todo en terceros países y en comercio *online*, será bien valorada. Cualquier incremento de carga burocrática será mal valorado.

Logroño, 2 de abril de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1167 - 1105945. Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la IGP Coliflor de Calahorra.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja estamos a la espera de posibles concreciones en reglamentos de ejecución y desarrollo de la norma a la que alude para examinar su coherencia con la legislación ya existente y su adaptación a los objetivos previstos por el Gobierno. Cualquier mejora en la protección de Coliflor de Calahorra, sobre todo en terceros países y en comercio *online*, será bien valorada. Cualquier incremento de carga burocrática será mal valorado.

Logroño, 2 de abril de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1168 - 1105946. Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la DOP Nuez de Pedroso.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja estamos a la espera de posibles concreciones en reglamentos de ejecución y desarrollo de la norma a la que alude para examinar su coherencia con la legislación ya existente y su adaptación a los objetivos previstos por el Gobierno. Cualquier mejora en la protección de la DOP Nuez de Pedroso, sobre todo en terceros países y en comercio *online*, será bien valorada. Cualquier incremento de carga burocrática será mal valorado.

Logroño, 2 de abril de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1169 - 1105947. Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera

el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la DOP Peras de Rincón de Soto.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja estamos a la espera de posibles concreciones en reglamentos de ejecución y desarrollo de la norma a la que alude para examinar su coherencia con la legislación ya existente y su adaptación a los objetivos previstos por el Gobierno. Cualquier mejora en la protección de DOP Peras de Rincón de Soto, sobre todo en terceros países y en comercio *online*, será bien valorada. Cualquier incremento de carga burocrática será mal valorado.

Logroño, 2 de abril de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1170 - 1105948. Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la IGP Pimiento Riojano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja estamos a la espera de posibles concreciones en reglamentos de ejecución y desarrollo de la norma a la que alude para examinar su coherencia con la legislación ya existente y su adaptación a los objetivos previstos por el Gobierno. Cualquier mejora en la protección de la IGP Pimiento Riojano, sobre todo en terceros países y en comercio *online*, será bien valorada. Cualquier incremento de carga burocrática será mal valorado.

Logroño, 2 de abril de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1171 - 1105949. Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la DOP Queso Camerano.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja estamos a la espera de posibles concreciones en reglamentos de ejecución y desarrollo de la norma a la que alude para examinar su coherencia con la legislación ya existente y su adaptación a los objetivos previstos por el Gobierno. Cualquier mejora en la protección de la DOP Queso Camerano, sobre todo en terceros países y en comercio *online*, será bien valorada. Cualquier incremento de carga burocrática será mal valorado.

Logroño, 2 de abril de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1172 - 1105950. Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el

pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la IGP Valles de Sadacia.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja estamos a la espera de posibles concreciones en reglamentos de ejecución y desarrollo de la norma a la que alude para examinar su coherencia con la legislación ya existente y su adaptación a los objetivos previstos por el Gobierno. Cualquier mejora en la protección de la IGP Valles de Sadacia, sobre todo en terceros países y en comercio *online*, será bien valorada. Cualquier incremento de carga burocrática será mal valorado.

Logroño, 2 de abril de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1173 - 1105951. Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a la DOC Rioja.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja estamos a la espera de posibles concreciones en reglamentos de ejecución y desarrollo de la norma a la que alude para examinar su coherencia con la legislación ya existente y su adaptación a los objetivos previstos por el Gobierno. Cualquier mejora en la protección de la DOCa Rioja, sobre todo en terceros países y en comercio *online*, será bien valorada. Cualquier incremento de carga burocrática será mal valorado. Para la DOCa Rioja puede suponer una oportunidad de comunicación de las prácticas sostenibles que están desarrollando.

Logroño, 2 de abril de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1174 - 1105952. Pregunta con respuesta escrita sobre aspectos concretos en los que considera el Gobierno de La Rioja que la nueva propuesta de reglamento sobre indicaciones geográficas ratificada el pasado 28 de febrero por el Pleno del Parlamento Europeo puede afectar a las diferentes marcas de calidad existentes en nuestra comunidad autónoma.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que desde el Gobierno de La Rioja estamos a la espera de posibles concreciones en reglamentos de ejecución y desarrollo de la norma a la que alude para examinar su coherencia con la legislación ya existente y su adaptación a los objetivos previstos por el Gobierno. Cualquier mejora en la protección de las IGP y DOP, sobre todo en terceros países y en comercio *online*, será bien valorada. Cualquier incremento de carga burocrática será mal valorado.

Logroño, 2 de abril de 2024. La consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente: Noemí Manzanos Martínez.

11L/PE-1176 - 1105954. Pregunta con respuesta escrita sobre la fecha en que tiene previsto el Gobierno de La Rioja que se apruebe el Plan de Formación Anual elaborado por la Escuela Riojana de Administración

Pública para el ejercicio 2024.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1177 - 1105955. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál es el contenido íntegro del Plan de Acción Social negociado a lo largo del mes de febrero, al que hace referencia el Gobierno de La Rioja en su respuesta a la pregunta de este diputado con expediente 11L/PE-0525.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a ambas preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que, tal y como se informó en la respuesta a la iniciativa 11L/PE-0525, el Plan de Formación del año 2024 fue aprobado mediante Resolución 298/2024, de 12 de febrero, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno, y publicado en el *Boletín Oficial de La Rioja* número 35 del lunes 19 de febrero.

Puede consultar su contenido íntegro en el siguiente enlace:

<https://www.larioja.org/empleados/es/formacion/plan-2024>.

Logroño, 27 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-1227 - 1106213. Pregunta con respuesta escrita sobre qué criterio de selección se está siguiendo por parte del Gobierno de La Rioja para cubrir la vacante de técnico A1 del Servicio de Diálogo Social, Relaciones Laborales y Economía Social de la Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el criterio de selección es el establecido en el Acuerdo para el personal funcionario al servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en el anexo XII. Listas de Espera.

Logroño, 27 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-1228 - 1106214. Pregunta con respuesta escrita sobre cuándo tiene previsto el Gobierno de La Rioja cubrir la vacante de técnico A1 del Servicio de Diálogo Social, Relaciones Laborales y Economía Social de la Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que cuando termine el proceso de selección establecido en el Acuerdo para el personal funcionario al servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en el anexo XII. Listas de Espera.

Logroño, 27 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-1229 - 1106215. Pregunta con respuesta escrita sobre qué razones han motivado que el Gobierno

de La Rioja haya recurrido a un procedimiento inhabitual para cubrir la vacante de técnico A1 del Servicio de Diálogo Social, Relaciones Laborales y Economía Social de la Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que se ha recurrido al procedimiento habitual establecido en el Acuerdo para el personal funcionario al servicio de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en el anexo XII. Listas de Espera.

Logroño, 27 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

11L/PE-1239 - 1106241. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido el importe en euros ejecutado en la partida presupuestaria 09.02.4511.601.00.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1240 - 1106242. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido el importe en euros ejecutado en la partida presupuestaria 09.02.4511.601.01.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1241 - 1106243. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido el importe en euros ejecutado en la partida presupuestaria 09.02.4511.601.03.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1242 - 1106244. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido el importe en euros ejecutado en la partida presupuestaria 09.02.4512.611.00.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1243 - 1106245. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido el importe en euros ejecutado en la partida presupuestaria 09.02.4512.611.01.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1244 - 1106246. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido el importe en euros ejecutado en la partida presupuestaria 09.02.4512.624.00.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1245 - 1106247. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido el importe en euros ejecutado en la partida presupuestaria 09.02.4512.632.03.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/PE-1246 - 1106248. Pregunta con respuesta escrita sobre cuál ha sido el importe en euros ejecutado en la partida presupuestaria 09.02.4512.644.00.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las ocho preguntas: En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que puede consultar toda la información en el siguiente enlace del Portal de Transparencia, Descargar en CSV:

[Ejecución presupuestaria - Gastos \(larioja.org\)](#)

Logroño, 27 de marzo de 2024. El consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno: Alfonso Domínguez Simón.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de abril de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de abril de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/SIDI-0342 - 1105541. Solicitud de información sobre la relación de asistencias a víctimas de accidentes de tráfico derivadas para su asistencia al Hospital Viamed Los Manzanos en 2023 y 2024, con indicación de si el traslado del paciente a dicho hospital se produjo con ambulancia o medio propio de Viamed Los Manzanos o se produjo con ambulancia de Urgencias gestionada por el Servicio de Emergencias Sanitarias 061.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0343 - 1105554. Solicitud de información sobre el expediente completo relativo a la rehabilitación de las murallas de Santo Domingo de la Calzada.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0348 - 1105798. Solicitud de información sobre copia íntegra de todo el expediente de la Fundación para la Transformación de La Rioja respecto a la oferta de empleo para la contratación del puesto perfil 2, con fecha de publicación de 19 de enero de 2024.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

11L/SIDI-0349 - 1105799. Solicitud de información sobre copia íntegra de todo el expediente de la Fundación para la Transformación de La Rioja respecto a la oferta de empleo para la contratación del puesto perfil 1, con fecha de publicación de 19 de enero de 2024.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40